

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.795

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

ECOS DE MADRID.

Todo es sustos y alarmas en la villa del oso y del madroño. Sale uno por la tarde á pasear y elige los áridos alrededores de la población para figurarse que el desierto de Sahara está á las puertas de Madrid. La ilusión es completa! A cada paso se encuentran beduinos. Pero esto es lo de menos. A lo mejor... es decir, á lo peor... ¡pin! ¡pan! pun!

—¿Qué es eso?
—Nada... lo de siempre.
—Que es lo de siempre?
—Que andan á tiros los de consumos con los matuteros.

De manera que un paseo extramuros, puede constituir una serie de peripecias, una colección de vistas y de escenas africanas, y por añadidura, hay la probabilidad de encontrar alguna bala perdida.

Los matuteros rústicos, menos afortunados que los urbanos, sostienen diariamente escaramuzas y hasta batallas.

Cuando no son estos industriales, y los encargados de percibir derechos sobre los artículos de comer, beber y arder los que alteran la monotonía del paseante, es poniéndole á volver á su casa cojo ó manco ó á no volver, son los muchachos que se apredrean para amaestrarse en el arte de amar al prójimo, los que convierten los arenales que rodean á la corte en campos de Agramante.

No sale uno del circuito de Madrid y se mete en un café. Por poco que se parezca á un provinciano ó á un lugareño acomodado, es decir, si tiene cara de hombre de bien, sencillo y bonachón, se convierte en objeto de las asechanzas de los hábiles timadores. Rara es la presa que se escapa á estos diestros explotadores de la humanidad. Ya han renunciado al cambio de oro por billetes.

Ahora aparecen como poseedores de grandes partidas de comestibles que se ven obligados á vender á bajo precio por falta de metálico. ¡Si pudieran esperar! Pero no pueden. Un vencimiento! Un compromiso!

Los incautos caen en la red.

—Ya ve usted, decían la otra tarde un par de peces á una presunta víctima. Hemos tomado dos mil y pico de pesetas, dejando en prenda una partida de jamones que vale cinco mil lo menos. Aquí tiene usted la papeleta de lo que pagamos al fielado. Si no entregamos antes de las doce de esta noche esa cantidad, nos quedamos sin ella.

—Sería una lástima, añadía el compadre, que ese usurero hiciera el negocio.

—Ya lo creo. Para evitarlo hemos reunido todas nuestras alhajas que están en esta cajita... mírelas usted... ¡Diablo! Se me ha perdido la llave.

—La habrá dejado en casa.

—Bien puede ser... ahora iremos por ella.

—Si el señor quiere ganarse en un momento tres mil pesetas, como no nos conoce, para su ganita le dejaremos las joyas. Me dá dos mil pesetas, las llevo á ese tunte, tú entre tanto vas á buscar la llave. Son las seis, dentro de media hora podemos estar los dos de vuelta, y á cosa de las siete vamos con el señor á recoger los jamones.

Así se hizo, y dos horas despues, cansado de esperar el que pensaba en tan poco tiempo obtener una pingüe ganancia, se fué con la cajita á una cerrajería, la mandó abrir y la encontró llena de plomos.

No vá uno al campo ni al café y se limita á pasear por las calles céntricas, á examinar los escaparates.

La otra mañana descalabró á dos curiosos la barilla de hierro de la cortina de una tienda que se cayó sobre ellos.

Se mete uno en casita y ¿qué ha de hacer? leer los periódicos.

—Dios mio! exclama uno. ¡Precauciones militares! Los oficiales duermen en los cuarteles! ¿Habrá conspiraciones á punto de estallar? ¿Se habrá encontrado la receta de los pronunciamientos, que á Dios gracias parecía traspapelada.

—¡Eh! ¿qué ruido es ese? ¿Andan ya á tiros?

—No, señorito. Es que se ha levantado...

—¿Un regimiento?

—No tal, un aire muy fuerte. El ruido ha sido producido por algún portazo.

Y cuando no son los temores políticos los que nos asaltan, las noticias sanitarias nos ponen la soga al cuello.

—Estamos sufriendo una epidemia.

—No hay tal cosa.

—La differia hace estragos.

—Como todos los años, y menos que los anteriores.

—Los periódicos dicen...

—No haga V. caso, hombre. No hay motivo de alarma.

Pero de todos modos, la verdad es que no ganamos para sustos.

Falta hace que regrese la corte, que vuelvan los personajes y las damas elegantes que animan á Madrid, que los teatros nos ofrezcan distracciones, y que el comercio y la industria, que están á dieta, entren en plena convalecencia.

De lo contrario, Madrid, que hasta ahora ha dado asunto para comedias y sainetes, solo podrá ofrecer argumentos de melodramas y tragedias.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La detención de un alférez de la reserva de caballería en Zaragoza dió anoche motivo á largos comentarios en los círculos políticos y en los militares, observándose que la opinión general, en vista de las noticias que se habían recibido de dicha capital, rechazaba las versiones que habían relacionado dicho suceso con los asuntos militares pendientes.

No hay, en efecto, motivo alguno para creer que ni de cerca ni de lejos, tenga aquel hecho el carácter que se le atribuía.

Así se desprende á lo menos de las siguientes líneas que, periódico poco sospechoso de ministerialismo cual es *El Diario de Avisos*, de Zaragoza, dedica á dar cuenta de la detención del alférez.

“Esta mañana circulaban rumores de prisiones militares,—dice.

La noticia tal como se ha dicho era exagerada.

De nuestros informes, y los tenemos por verídicos, resulta que anoche fué detenido un alférez de la reserva de caballería, núm. 1.

Inmediatamente le condujeron á la Aljafaría y allí continúa incomunicado.

Sobre las causas que motivaron la prisión se fantasea mucho, pero sin razones suficientes para dar con lo cierto.

Damos la noticia como la hemos oído y sin garantizar su exactitud.

También se decía anoche que había sido detenido en Zaragoza algún otro oficial del ejército. La noticia parece inexacta, y bueno será prevenirse estos días contra los que tienen interés en propalar falsos rumores con la intención que puede suponerse.

—Dice *La Iberia*:

“El Sr. Pi y Margall continúa su viaje llamado de propaganda entre las aclamaciones de su partido, que es escaso, y de las fracciones allegadas á él, que son las que mayores contingente le han dado de entusiasmos arrebatados y de asentimientos inconscientes.

Después de haber ido á perturbar con actos de política charanguera la serena calma con que Barcelona celebra su gran certamen; después de haber paseado su venerable figura casi desconocida en Barcelona, de donde el Sr. Pi y Margall es hijo, por las calles que en 1873 la política federal sembró de alarmas y de cantones; el apóstol del misterio sinalagmático ha seguido solicitando triunfos y congregando masas en Villanueva, en Lérida y anoche en Zaragoza.

En Lérida ha negado el Sr. Pi que el país disfrute libertad alguna. Y lo decía ante un *meeting* de amigos y curiosos, y en el momento de estar perorando en pro de doctrinas y soluciones opuestas al orden de cosas existente. Un filósofo antiguo demostró el movimiento echando á andar.

El Sr. Pi y Margall habría bailado para demostrar la inercia. Esta es pura filosofía sinalagmática, tan profunda como disparatada.

El Sr. Vallés y Ribot, que es el San Lucas del Sr. Pi, había declarado en el circo de Barcelona, se había complacido en reconocer que disfrutamos de plena libertad. El pastor de los bilaterales, para que no se alterase la deliciosa armonía que viene reinando entre los suyos, ha dicho en Lérida todo lo contrario de lo que dijo el Sr. Vallés y Ribot. Este es otro punto de la filosofía por cantones que el presidente del 73 propaga cuando vierte sus enseñanzas políticas.

En Villanueva alumbró el Sr. Pi otro manantial: el socialista-económico. No tiene bastante con haber llenado de vientos conmutativos las cabezas de la parte más levantisca y menos ilustrada del país.

Ahora se complace en esparcir otras zizañas, proclamando teorías de tan difícil comprensión para las clases proletarias como lo han sido hasta ahora las de su constitución sinalagmática. Aspira, sin duda, el Sr. Pi á producir con el tiempo un Cartagena social y económico, así como ya lo produjo político, y á que los presidiarios sueltos sean otra vez los que, á falta de quien mejor los entienda, implanten y practiquen los principios que él va divulgando.

Afortunadamente el Sr. Pi y Margall se trae el antídoto del mismo mal que difunde entre los suyos. Su partido padece desde 1869 una indigestión de doctrinas políticas. Ahora el jefe le va á matar con esta segunda indigestión, de profundidades socialistas y utopías económicas, complicada con la apelación á procedimientos que antes había rechazado.

—En Antequera, donde ya existe un convento de padres Capuchinos, se ha mandado desalojar el cuartel de infantería para que lo ocupe una Orden de Trinitarios, y se activan las obras de San Agustín para que tomen posesión de este convento los padres Agustinos.

—Continuó ayer la vista de la causa instruida por el crimen de Nava de Roa, dando principio el acto con la declaración de Filomena Crespo, criada del farmacéutico D. Bartolomé Quintana.

Filomena reconoció á seis de los once procesados, afirmando varias veces que los recordaba perfectamente por haberles visto la noche en que se cometió el atentado en la casa del que fué su amo.

Son éstos Miguel Medina (a) *Señorita*; Mariano Gómez, *Trillo*; Santiago Sanz, *Moradillo*; los hermanos Herrera, *Hazas*, y Feliciano Díez, *Machorra*.

Dijo, además, Filomena que el llamado *Trillo* había atentado contra ella, y que no llevó á cabo su intento por haberseje impedido los que con él iban, advirtiéndole que era necesario despachar cuantos antes la *faena* emprendida.

—Esto me salvó,—dijo para terminar.

La última parte de la declaración de Filomena dió lugar á un careo entre ésta y *Trillo*, cruzándose entre ambos frases vivísimas que fueron apoyadas por los demás procesados, particularmente por uno de los hermanos Herrera á quien el Tribunal trató, en vano, de imponer silencio.

No pudiendo conseguir el presidente que el citado individuo se moderase, dispuso su conducción á la Carcel, orden que se cumplió á pesar de la resistencia que oponía el individuo á que nos referimos.

Una vez fuera de la sala Claudio Herrera, continuó el juicio sin que el órdense alterase en lo más mínimo.

Horrorizan los detalles referidos por Filomena; y lo que más llama la atención en ella es la sinceridad con que se expresa.

El defensor de *Trillo* dirigió á Filomena varias preguntas á las que ésta contestó con tal precisión que no dejó lugar á duda acerca de la veracidad de sus afirmaciones.

Declaró después el hijo de la víctima, repitiendo cuanto su padre le había dicho en los últimos momentos de su vida.

Los detalles son horriblos. Aquel infeliz sufrió el mayor de los mar-

tirios; los criminales, como si se gozaran en sus sufrimientos, inventaban á cada momento algo para prolongar sus padecimientos.

Mientras declaraba el hijo del Sr. Quintana, pudo notarse que los criminales cambiaban de color á menudo.

Alguno de ellos se puso tan pálido que parecía un cadáver.

Otro se sintió presa de violenta conmoción, y temblaba de tal modo, que hasta sus dientes castañeteaban.

Un detalle curioso es el que refirió el hijo de la víctima, repitiendo las palabras de su padre.

Los malvados habían tendido al señor Quintana sobre un montón de leña; y ya se disponían á prenderle fuego, cuando Julián Francisco y Melero (a) *Palmas*, separó la mano que iba á aplicar el fuego, salvando así, por el momento, la vida del desgraciado farmacéutico.

Resulta evidenciada la culpabilidad de los apodados *Señorita*, *Machorra* y *Trillo*.

Sobre los demás recae menor culpabilidad, y se cree que el *Rana* tuvo muy escasa participación en el horroroso atentado.

Ayer debió terminar la vista de este célebre proceso.

Cuando se retiraban los testigos y el público, *Trillo* hizo un esfuerzo y separándose unos pasos de la fuerza que lo custodiaba, exclamó encarándose con Filomena:

—Si yo hubiera estado en aquello, ¿lo contarías tú?

Sólo á duras penas pudo ser contenida la avalancha de gente que intentó castigar el atrevimiento de aquel criminal.

—Dicen de Valencia que se halla pendiente un lance personal entre el correspondiente telegráfico de *El Liberal* y el secretario suspenso del Ayuntamiento de Valencia, Sr. Córtes.

La cuestión ha sido motivada por el telegrama que *El Liberal* publicó en su número del domingo, ocupándose de la reposición del señor Córtes, suspenso por consecuencia del llamado “chanchullo,” electoral.

—Hace pocos días que fueron detenidos en la Coruña, á bordo de uno de los vapores que hacen la carrera á Buenos Aires, tres sujetos que pretendían marchar sin la documentación correspondiente.

Como, según declaración de dichos individuos, aparecía que alguien les proporcionara el medio de embarcarse clandestinamente, el gobernador, señor Morés, mandó incoar expediente gubernativo. Dicho expediente fué remitido al Juzgado, y declarados cesantes dos agentes del cuerpo de Seguridad, que fueron los que estaban de vigilancia en el vapor en que iban á marchar los individuos susodichos.

—Ayer conferenciaron en San Sebastián con el presidente del Consejo el senador Sr. Casuso y el diputado Sr. Ansaldo, acerca de la necesidad de proteger la exportación de armas que se fabrican en Plasencia y Eibar.

El señor Sagasta ofreció en nombre del Gobierno hacer lo posible en favor de aquella industria.

—El señor Sagasta ha manifestado á los concejales del Ayuntamiento de San Sebastián, que se habían propuesto obsequiarle con un banquete, que no puede aceptar el obsequio á causa del reciente aniversario de la muerte de su señor padre.

—En la velada política que se celebrará esta noche en el teatro de Novedades de Zaragoza, precederán en el uso de la palabra al señor Pi y Margall los señores Asensio y Arjol, presidentes del Consejo regional y del Comité local respectivamente.

El Casino autonomista obsequiará á su jefe con un té.

—El martes se inauguró en Barcelona el mercado recientemente construido en la parte derecha del Ensanche, con fachadas á las calles de Aragón, Bruch y Valencia.

El edificio es de hierro y su techumbre está cubierta de tejas de colores barnizadas; su forma es cuadrangular; tiene 108 metros de longitud, 33 de anchura y 22

de elevación, estando dividido en 20 naves.

Forma en su interior tres calles, dos estrechas laterales y una central más ancha, que está ocupada paralelamente por varias extensas mesas bajas de mármol con piés de hierro, para la venta de verduras, frutas, pescado, etc. Las casillas para la venta de bacalao, carne y caza, que son las que forman las calles, ascienden al número de ocho primeras, con tinajas de mármol y grifo de agua de pié, y á unas ochenta las restantes.

Faltaban todavía en el mercado algunos detalles, y entre ellos los aparatos para el alumbrado.

—Por el secretario de la Universidad central, señor Solier, se ha dado conocimiento al gobernador de la provincia de que en un establecimiento de la corte se acababa de hacer un sello imitando al que usa la citada secretaría para títulos de facultad y certificaciones.

El grabador ha sido sorprendido, manifestándosele el que se lo encargó, como delegado al efecto del señor Solier.

La policía se ha incautado ya del referido sello, y con los antecedentes de los que han intervenido en el hecho, á los que se sigue la pista, lo ha remitido al juzgado de instrucción.

—Del día 2 al 3 de Octubre saldrán de Madrid para Barcelona los señores Silvela (don Manuel, don Francisco y don Luis), Pidal, Vida, Villaverde, Isasa, Danvila, Cárdenas, Lastres, general Salcedo, Rodríguez San Pedro, Canido y otros individuos pertenecientes al partido conservador, con objeto de cumplimentar al señor Cánovas, que llegará el 7, y asistir á la velada y banquete con que será obsequiado el jefe de dicho partido.

—Nos parece verosímil que en el primer Consejo que se celebre cuando se hallen todos los ministros en Madrid, se trate de cubrir las vacantes existentes de generales.

Algunos se adelantaban ayer á decir que siendo hoy tres las de teniente general, á consecuencia del fallecimiento del Sr. Fajardo, los ascendidos serán los señores Soria Santa Cruz, Hidalgo y López Pinto.

Pudiera ser; pero de todos modos nos parece todavía prematuro indicar nombres con tanta seguridad.

—Según dice un periódico, el general Cassola ha dirigido una extensa carta á un amigo suyo expresándole la conveniencia de no exagerar en estos momentos las opiniones sobre asuntos militares, tanto menos cuanto que el Gobierno se esfuerza por dar solución inmediata á dichos trascendentales problemas.

Algo hemos oído nosotros también de la existencia del citado documento, en el cual, á la par que á todos se recomienda la prudencia, se insiste mucho en que algunas publicaciones que estos días han hecho campaña con virulencia injustificada, atemperen su lenguaje y moderen sus apasionados ímpetus.

—Dice *El Globo*:

“Ayer se dijo que se habían verificado detenciones de militares en algunas capitales, entre ellas Huesca, Sevilla, Zaragoza y Valladolid.

En los centros oficiales lo negaban, añadiendo que quizá la noticia procediera del hecho de haber sido con efecto preso en Zaragoza un alférez de la reserva. Parece que esta detención nada tiene que ver con los temores que abriga el gobierno y que han ocasionado las precauciones severísimas que se han adoptado y siguen adoptándose.

—El emperador de Alemania está realmente enfermo.

Así se desprende de los informes que el periódico parisién *Le Matin* recibe de su corresponsal de Viena.

Este corresponsal dice haber hablado el día 24 con una persona que pertenece á la embajada extranjera, sin duda la alemana, y por aquella obtuvo datos que considera fidedignos acerca del verdadero estado de la salud de Guillermo II.

¿Cuál fué el motivo cierto de la par tida inopinada y repentina del soberano para el castillo de Hubertusstock, abandonando el campamento de Múncheberg? ¿Cómo dejó en éste á los ilustres huéspedes que

consigno tenía, y no cumplió el deber de acompañarles en su regreso á Berlín?

Está fuera de duda que la causa de todo ello fué una grave indisposición.

Durante las grandes maniobras que se estaban verificando el martes de la otra semana en Müncheberg, el emperador se quejaba de grandes dolores de cabeza.

Al día siguiente los zumbidos que le atormentaban se hicieron mayores.

Llamóse á los médicos Bergmann y Trautman que ya había tratado al emperador cuando hace dos años le aquejó la misma dolencia, y considerando que la nueva manifestación de ésta era un efecto natural de la causa morbosa que ha subsistido.

Los médicos rogaron á Guillermo que buscara descanso y que se marchase de Müncheberg, dejando de asistir al fin de las maniobras. Pero el emperador no les atendió; concluida la consulta, volvió á montar á caballo, y hasta el medio día estuvo presenciando el simulacro de batalla que se verificaba junto á la estación de Bahmsdorf. A dicha hora, Guillermo ya no pudo resistir. Abandonó las operaciones y se retiró á Müncheberg, donde pasó una mala noche.

El jueves por la mañana quiso volver al campo de maniobras, pero éstas se hallaban ya muy avanzadas y la nueva intervención del soberano ya no era posible.

Cuando el séquito imperial y los invitados tuvieron conocimiento de la partida de Guillermo, se recomendó á todos la mas estrecha reserva.

El emperador había partido en un tren de la estación de Bahmsdorf, para ir á reponerse al castillo de Hubertusstock. Este es un castillo de caza, y en él permaneció dos días asistido por el profesor Bergmann.

Verosimilmente no se trata de un peligro que pueda acentuarse inmediatamente. Los médicos creen, sin embargo, que no debe mirarse el caso con negligencia, y aconsejan al emperador que modere su actividad verdaderamente desbordada.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hablose ayer á última hora entre los conservadores de los deseos del Sr. Silveira, de iniciar una activa campaña contra todo lo que sean reformas planteadas por Reales Decretos sin el concurso de las Cortes.

Al estudiar las cuestiones militares el partido conservador, parece que se inclina á considerar como un golpe de Estado el llevarlas á la "Gaceta", en todo ó en parte; pero los ministeriales, sin concretar bien qué alcances puedan tener los proyectos de Decreto, califican de delirio semejantes afirmaciones.

Se da una importancia que verdaderamente no tienen á los rumores hechos popular relacionados con la cuestión de orden público.

El Capitán General continúa adoptando sus precauciones, en uso de su derecho y porque sobre él recaerá toda la responsabilidad de cualquier alboroto ó asonada.

El Gobierno, por su parte, no puede mezclarse en los actos preventivos de las primeras Autoridades, si tiene confianza en ellas.

Por lo demás, lo hecho hasta hoy son detalles ordenancistas, que los ministeriales no creen deben censurarse, en beneficio de la disciplina militar.

Dícese que el señor Ministro de Ultramar presentará á las Cortes varios proyectos de ley de carácter económico y administrativo, que tendrán por objeto terminar el arreglo de la Administración ultramarina y mejorar el estado del Tesoro de aquellas provincias.

El fallecimiento del Teniente General Sr. Fajardo, cuyo entierro se ha verificado ayer tarde, ocasiona otra vacante en el Estado Mayor General del Ejército, y con este triste motivo se afirma que ascenderán los Sres. Hidalgo, Soria Santa Cruz y Lopez Pinto.

Entre los zorrillistas ha causado buen efecto el último discurso del Sr. Pi y Margall, en el que declara la conveniencia de la unión de dichos elementos, y entregando este trabajo á varias personalidades importantes constituidas en Comisión mixta para llevar á la práctica lo que la unión republicana desea.

El ex-ministro Sr. Muro también parece que se decide en favor de otra fusión mas amplia para unir á la familia republicana.

Los salmeronianos y castelarinos consideran que la empresa es demasiado difícil, porque los amigos de Pi y Zorrilla no aceptarán la primera condición, cual es la renuncia á las tristes sorpresas como la del 19 de Septiembre.

Estas dos fracciones del partido republicano opinan que, mientras el partido liberal no retroceda en su política y no se les prive de la libertad que hoy disfrutan, el lanzarse á las aventuras revolucionarias perturbando el orden público, es un delito de lesa nación.

Añaden que la universalización del Sufragio es un progreso que ellos no podían esperar bajo el reinado de los Borbones.

Un telegrama de Cartagena cuenta de la catástrofe allí ocurrida á consecuencia de la explosión de ochenta cajas de dinamita, que afortunadamente no han ocasionado desgracias personales, pero sí pérdidas de consideración.

En la ciudad no ha quedado cristal sano; muchos edificios se han cuarteado; el vapor Alfonso XII, un pailebot y otro barco han sido destruidos; el almacén de las obras del puerto se halla destruido; en fin los daños son grandes, y el terror que se apoderó de los habitantes en los primeros momentos es indescriptible. Se instruye la correspondiente sumaria en averiguación del hecho y motivos que lo han ocasionado.

La prensa asociada ha presentado escrito solicitando la reposición al estado de sumario de la causa sobre el crimen de la calle de Fuencarral, para la práctica de nuevas diligencias.

El Corresponsal.

Variedades.

LOS NERVIOS.

Aseguro á ustedes con toda la abundancia de formalidad que me distingue, que creo á piés juntillos—ó separados, que para el caso es igual—que eso del sistema nervioso averiado, debe ser para los que lo padecen, una serie no interrumpida de contrariedades.

Aunque se afirme que el movimiento continuo no se ha descubierto, entiendo que hay hombres, y en esta regla entra también la bella mitad del género humano, que continuamente parece están movidos como por un resorte.

Los nervios son para sus dueños otros tantos barómetros que anuncian las revoluciones atmosféricas con una precisión que dá miedo.

Tener un callo que punza, ó el sistema nervioso descompuesto, equivale para muchos al anuncio precursor de la tormenta con sus relámpagos, truenos, granizos y demás.

Son, sinó verdaderos astrónomos, al menos unos almanaque ambulantes.

Hay quien se echa á temblar como un azogado en el momento en que llaman á la puerta de su domicilio.

La presencia del cartero para quien tiene familia ausente, es origen de que muchos nervios entren en movimiento, como si la deseada epístola llevara alguna noticia fúnebre.

Los que tienen un miedo horrible á los truenos, empezando por los que se producen en la atmósfera y acabando por el trueno gordo con que terminan las funciones de pirotécnia, tienen los pelos de punta hasta que espira lo uno y lo otro.

Hay cosas en el organismo humano que no se pueden remediar, porque "nacen, viven y mueren con la criatura."

Al hombre nervioso se conoce á diez leguas de distancia.

Desde los piés á la cabeza, adviértese á primera vista que aquella guitarra está descompuesta; que le faltan algunos tornillos á la máquina, y que los canarios andan viajando por otras regiones.

Esta descomposición se achaca al sistema nervioso.

Algunas criaturas les lleva su excitación al extremo de no poder estarse quietas ni en visita.

Se comen las puntas de los dedos, contraviendo lo que disponen las ordenanzas de la urbanidad y cortesía; se rascan la cabeza porción de veces, tiranse sin compasión de la nariz como si no fuera suya, arrancan las aneas de las sillas que ocupan, cruzan las piernas con una rapidéz que espanta, hacen muecas con los ojos, ponen en arco las cejas y mueven las orejas, y si tienen entre las manos algún objeto acaban por hacerlo pedazos.

De estos casos hay muchos y variados ejemplos porque los nervios son atroces cuando entran en desorden.

Los que abusan del café padecen á veces espeluznantes ataques en el sistema aludido, y en vez de dormir á pierna suel-

ta, como cada hijo de vecino, pasan las nocturnas horas dando saltos sobre la cama y suspirando hondamente, como si fueran presa de algún padecimiento moral.

Los escritores nerviosos están siempre á punto de padecer persecución por la justicia.

Los músicos, si se dedican al violín, hay que verlos con el arco en la mano, tocando y bailando á un mismo tiempo. Si son organistas, no hay pedales ni teclado posible.

A propósito de esto, cuéntase de una señorita, muy bella por cierto, pero nerviosa como ella sola, que al ser contrariada en sus amores, en una reunión tocó al piano el himno de Riego, teniendo delante la partitura de la fantasía morisca de Chapí, y en su excitación nerviosa dió de bofetadas á un jóven que hubo de advertirle su distracción.

Los nervios son causa de muchos males. Por un quitame allá esas pajas, tratándose siempre de personas nerviosas, puede producirse un conflicto de colosales dimensiones, porque á los nerviosos suelen faltarles argumentos razonables, y para ellos no hay más lógica que aquello que buenamente se les antoja, siempre á la medida de sus narices.

Cuando en un matrimonio concurren estas circunstancias, la casa doméstica es una casa de fieras sin domador, ó un coche de tercera en un tren de recreo.

Sin otra cosa por hoy, y antes de que pierdan el compás los nervios de los pacientes lectores, quedo de ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Martín Porras.

Córdoba 28 Septiembre 1888.

Gacetillas.

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Juan Antonio Suarez Soriano, de cuya defensa y representación están encargados los señores don José Rey y don Federico de Alfaro.

Como se pedía.—En atento B. L. M. nos participa el señor Administrador de Impuestos y Propiedades, y nos ruega lo pongamos en conocimiento del público, como con gusto lo hacemos, que la Dirección general del ramo se ha servido prorogar el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales, hasta 31 de Octubre próximo. Es un acto de justicia por el que le damos gracias en nombre del público, recomendando á este aproveche el término concedido para proveerse de este hoy indispensable documento, evitando posteriores perjuicios.

El vigía.—La blasfemia sigue dando—á correcciones origen;—con esto y con los bozales—podremos vivir mas libres.

Teatro Principal.—Mañana probablemente dará sus primeras funciones en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales la compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido primer actor don Juan Espantaleón.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 260 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 473'98.—Pretorio, 959'80.—San Sebastian, 336'02.—Victoria, 407'81.—Matadero, 729'52.—De las 3167 pesetas y 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1296'24.—A la provincia y Municipio 1296'21.—Adicionadas 574'93.

Acto religioso.—Hoy á las diez de la mañana, y con la asistencia de la Excm. Corporación municipal en pleno, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado celebrará en la Santa Iglesia Catedral una Misa de Requien en sufragio de los difuntos, según lo dispuesto en la última Carta Encíclica del Santo Padre. El religioso acto á que nos referimos se verificará con el severo aparato que corresponde á su grandiosa significación.

Visita.—Ayer continuó á los establecimientos de Beneficencia provincial el señor Gobernador civil, siendo objeto de detenida visita el hospital de Agudos y la casa de Expósitos. Para aliviar en parte la apurada situación que atraviesan las amas destinadas á la lactancia de los niños acogidos, los señores don Jaime Aparicio y don Vicente de Hombre, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Excm. Diputación, anticiparon de su bolsillo particular la paga de un mes, con destino á aquellas, vista la falta de recursos en que se encuentran, y á fin de que atiendan con solicitud á los infelices niños puestos á su cuidado.

A una sevillana.—Tienes en tus ojos negros—la luz del sol de tu patria,—

la de las torres del oro—y de la esbelta Giralda;—el azahar dió á tu aliento—sus purísimas fragancias,—y los bellos naranjales—negra sombra á tus pestañas.—Guadalquivir rumoroso,—que un himno á Sevilla canta,—un espejo á tu hermosura—en sus cristalinas aguas,—y el cielo azul de ese suelo,—un fondo para tu alma,—donde el amor más ardiente—y la honrad se retrata.—Cuando tu gallardo busto,—hecho con rosas y nácar—miro evuelto entre los pliegues—de airosa mantilla blanca,—juzgo que de nuevo surgen—aquellas garridas majas—que Goya llevó á sus cuadros—con inimitable gracia.—Para tí nacen las flores—abriéndose cuando pasas,—y por tí la luz se rie—en las calles de Triana,—donde la belleza vive—y los pajarillos cantan.—Por tí tienen dulces notas—las cuerdas de la guitarra,—que si las hieren tus manos,—cual las azucenas blancas,—unen con misterio mudo—las sonrisas y las lágrimas.—Bella flor de Andalucía,—sevillana, sevillana,—más que el azul firmamento—que puso Dios en tu patria,—más que sus bellos jardines—y que su moruno Alcázar,—valés tú, que eres la musa—que inspira todas mis ansias.

Apertura.—Mañana á las doce tendrá lugar en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, unido al Instituto provincial de segunda enseñanza, el solemne acto de apertura del curso de 1888 al 89 y distribución de premios á los alumnos que por su aplicación se distinguieron en el anterior. Asistirán las autoridades, corporaciones, comisiones de todos los centros de enseñanza y personas de distinción que han sido previamente invitadas.

Escuelas de olivicultura.—La enseñanza que se dará en ellas á los capataces oliveros, comprenderá dos cursos de ocho y cuatro meses cada uno. A más constarán de treinta lecciones teóricas y las prácticas que permitan los días laborables; en el primero se enseñarán todas las operaciones que comprende el cultivo perfeccionado del olivo; en el segundo la fabricación, conservación y reconocimiento de aceite de olivas.

Real orden.—Por una del Ministerio de Fomento, fecha 28 del actual, se comunican á los Gobernadores de provincias, las disposiciones siguientes: "Primero: Todos los empleados de las secciones de Fomento, que no hubieran recibido la confirmación de su destino, cesarán el día treinta del corriente mes, sin que tengan derecho alguno al percibo de haberes los que por cualquier causa continuasen en su destino. Segundo: El jefe de Fomento hará entrega á V. S., bajo inventario, de todos los muebles y enseres pertenecientes á la sección, los cuales habrán de servir para los empleados del Ministerio de Fomento agregados á ese Gobierno civil. Tercero: Mientras se dictan disposiciones generales que sustituyan al reglamento de primero de Abril de 1887, procurará V. S. aplicar los artículos desde el 3.º al 15 del citado reglamento, acomodándose á la nueva plantilla de empleados. Cuarto: Si las secciones de Fomento no estuviesen instaladas en las oficinas del Gobierno civil, estudiará V. S. las condiciones del contrato de alquiler del edificio que ocupen, y propondrá V. S. á este Ministerio la rescisión de dicho contrato en el mas breve tiempo posible y con las condiciones mas favorables, dentro de las cláusulas de escritura de arriendo. Quinto: En los 15 primeros días de Octubre remitirá V. S. á este Ministerio una nota de las cantidades que crea necesarias para gastos de escritorio de los empleados de fomento que queden á sus órdenes. Sexto: Procurará V. S. que no se interrumpa el despacho de los asuntos que estaban sometidos á las secciones de fomento; y consultará inmediatamente á este Ministerio las dudas ó dificultades que puedan presentarse, y cuya resolución no quepa en las atribuciones de V. S., Como no se ha recibido confirmación alguna referente á los empleados que componen la sección de esta provincia, queda cesante el personal de la misma.

Obra caritativa.—Como resultado de la suscripción abierta entre varias personas, ha sido adquirida la propiedad de una bovedilla en el cementerio de San Rafael para depositar en ella definitivamente los restos del apreciable sacerdote señor don Angel García Pomo, catédrico que fué del Seminario Conciliar en San Pelagio, cuyo claustro en unión de varios señores sacerdotes y otras caritativas personas han sufragado los gastos, honrando así la buena memoria de aquel ilustrado sacerdote.

Subasta.—El 7 de Octubre se subasta en las Casas Consistoriales de Villafraanca el arriendo de varias fincas de aquel Pósito.

Efemérides.—Hoy.—1238.—Conquista de Valencia por don Jaime II de Aragón.—1732.—Fallecimiento de Necker.—1872.—Incendio parcial del monasterio del Escorial.

Reunión infantil.—Correspondiendo á una delicada invitación de la preciosa niña Anita, hija de nuestros respetables amigos los señores del Moral Caballos, acudieron á su llamamiento el jueves último sus más queridas amigas, que formaron un precioso grupo de inocencia, candor y belleza. Al ver aquellos hermosos rostros, irradiando felicidad, aquellos ojos llenos de vida, aquellos lábios derramando sonrisas, y aquellos cuerpecitos esbeltos y elegantes, no podíamos menos de pensar en las flores, en el cielo y en los ángeles. Breves fueron las horas que alegremente invirtió aquel grupo infantil en agradables juegos, en apropiados bailes, en bellísimos cantos, en graciosas recitaciones de versos, y en un delicado lunch ofrecido con amabilidad y cariño, cuyo término sellaron con sus besos. Todas las concurrentes eran bellísimas, y ostentaban la hermosura del candor y los reflejos de la pureza, y vestían con esquisito gusto; y para que perpetúen la amistad cariñosa que las unió, citaremos los nombres de las que concurren, lamentando que una indisposición, felizmente pasajera, impidiese la asistencia de la hermosa Pepita Hierro y su hermano Antoñito. Formaban el precioso ramillete las encantadoras niñas Elena Ceulino, María y Rosario Ruiz del Portal, Jorgina García, María Luisa, Valentina y Marta Boutellier, Paz Olalla, Adela y Rosa Riquelme, Cármen y Pilar Chaparro, Luisa y Pepita Jimenez Amigo, Antonia González Molada, Pepita Vidal, Aurora Garzón, Paulina Saiz, Rosa Barrena, y los niños Manuel de la Puente y Diego Raya. Nos parece bien el pensamiento de la graciosa Anita, que recibe estas pruebas de cariño y la condescendencia de sus padres y deseamos que Dios conserve aquellas bellezas y aquellas gracias, que van de ser, en días no lejanos, joyas de esta privilegiada tierra.

Comisión.—Una, formada por nuestros estimados amigos los señores Siro, Carbonell, Correa, Tejón y Matilla, visitó ayer en nombre de la Económica Cordobesa al ilustrado Gobernador civil de la provincia, señor Heredia, para darle las gracias por el espontáneo ofrecimiento que la digna autoridad le hiciera al tomar posesión de su elevado cargo. El señor Gobernador recibió con su proverbial galantería á referida comisión, enterándose minuciosamente del estado de la Escuela de Artes y Oficios, y prometiendo interponer su legítima influencia cerca de las Corporaciones, para que atiendan con la mayor solicitud cuanto se refiere á dicho centro docente, llamado á producir grandes beneficios á Córdoba.

Ocurrencias locales.—Ayer fué conducido al depósito municipal un beodo que escandalizaba en la vía pública. Tres mujeres promovieron ayer un gran alboroto, insultándose, y pasando después á vias de hecho se asieron de los cabellos y se causaron algunos arañazos. En la calle Ambrosio de Morales fué detenido anteanoche un individuo embriagado que escandalizaba en la puerta del Café Suizo. En la calle del Huerto de San Andrés fué arrollada ayer por la mañana por un carro, una mujer que resultó con una contusión en la mano y otra en la frente, quedando hecho pedazos un jarro con vino que llevaba en la mano. El carro ha sido denunciado por ir montado en el vehículo contra lo que está prevenido.

Tren correo. El procedente de Madrid, llegó ayer á esta capital con una hora y 35 minutos de retraso á consecuencia del trasbordo verificado en Alcázar de San Juan.

Matrícula.—Hoy, como tenemos dicho, último día de exámen y de matrícula, permanecerán abiertos hasta las doce de la noche los establecimientos públicos de enseñanza, por si á alguien le ocurriera utilizar el derecho que le concede la ley.

Agua.—Al toque de oraciones y con una puntualidad que espanta, desaparecen todas las noches el agua que surte la fuente de vecindad situada en las inmediaciones á la puerta de Gallegos y la enclavada en el centro del llano de la Victoria. No tratamos de averiguar en donde estará el filtradero ó lo que sea, pero si esperamos que se evite en lo sucesivo el origen de esta denuncia que consideramos de importancia, toda vez que el vecindario sufre aquellos efectos y los naturales perjuicios.

Personage.—En el expés de anoche era esperado en esta capital monsieur Jean Benonville, que se supone sea el general Boulanger, acompañado de una señora que se cree sea su mujer, otra jó-

ven que dicen ser su hija, y un caballero joven, su futuro yerno. Desde Córdoba partirán para Valencia y de allí á Barcelona á visitar la Exposición.

Ascensos militares.—Se dice que el Director general de Infantería tiene el propósito de que en las propuestas de ascenso se incluyan las resultas que éste produzca en los diferentes empleos, sin esperar á los meses siguientes para verificarlo, como se viene practicando en la actualidad. De este modo, en la mayoría de los casos serian simultáneas las vacantes y los ascensos, y los interesados y sus familias empezarian á disfrutar desde luego las ventajas de sus nuevos empleos, sin el retraso que ahora experimentan.

Cigarrillos.—Una nueva clase de ellos se vá á exponer á la venta al precio de 40 céntimos el paquete. Estos cigarrillos son de buena calidad, tanto por la clase de tabaco empleado en su elaboración como por la del papel, y creemos han de ser bien recibidos de los fumadores.

Esto es bueno.—Mañana á las doce quedará abierto el pago en la Dirección de la Casa Central de Expositos á las nodrizas externas residentes en Córdoba, que lactan niños procedentes de dicho Establecimiento, y á las que tienen en su poder acogidos del mismo, de las mensualidades de Julio y Agosto último; recomendándoseles la presentación de los niños, pues sin este requisito no se les podrán satisfacer sus haberes.

Comisión provincial.—En sesión del 22 del corriente tomó los acuerdos siguientes: Aprobar una cuenta importante 140'31 céntimos, invertidas en la reparación del pozo que existe en la Casa Socorro Hospicio.—Aprobar el señalamiento hecho por la Contaduría de los precios medios á que se han liquidado en los pueblos cabezas de partido de esta provincia las especies de suministro durante el mes de Agosto último.—Conceder un mes de licencia á el oficial de la secretaría de la Corporación, don Bartolomé Romero de la Torre.—Aprobar la liquidación definitiva que remite el Director de carreteras provinciales, importante 11.926 pesetas 8 céntimos de las obras de reparación del ramal de Montilla á su estación férrea.—Imponer á varios alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de esta provincia la multa que les corresponda con arreglo á la escala inserta en el artículo 184 de la Ley Municipal, por su morosidad en remitir las cuentas que se les tienen reclamadas.—Solicitar del Gobierno de S. M. la concesión de una de las escuelas de olivicultura para esta provincia á que hace referencia el Real Decreto de 20 del actual y dar las más expresas gracias al diputado señor Marqués de las Escalónias, por su ofrecimiento al ceder para este objeto la dehesa de la Villa en el término de Lucena.—Que se envíen inmediatamente al Tribunal Provincial de lo Contencioso los expedientes á que hace referencia el artículo 13 del actual inserta en la Gaceta del siguiente día 14 y en el artículo 6.º del Real Decreto de igual fecha.—Conceder un ingreso en la Casa Socorro Hospicio. *Día 24.*—Autorizar al Director de la Casa Socorro-Hospicio para que se adquieran por administración, y con la intervención de los señores diputados que constituyen la comisión inspectora de dicho Establecimiento, las primeras materias que son indispensables para los talleres del mismo, en vista de haber quedado sin efecto, por falta de postor, las subastas celebradas para este servicio.

—Que se libre á favor del señor Secretario del Gobierno civil de esta provincia la suma de 101 pesetas 50 céntimos, por el entretenimiento del teléfono oficial, y otros objetos para las habitaciones de aquellas oficinas.—Que se anuncie tercera licitación, bajo el mismo tipo é idénticas condiciones que las celebradas anteriormente, para las obras de reparación del trozo de carretera provincial de Doña Mencía á Zuheros.—Conceder varios ingresos en la Casa Socorro-Hospicio y Central de Expositos.

Bueno.—Don Bartolomé de Luque, secretario del Ayuntamiento de Carcabuey, se encontró el jueves en el corredor de la "Fonda Española", una cartera con gran cantidad en billetes del Banco, y no paró hasta conocer al dueño y entregárselo que le pertenecía. Era de un industrial de Cádiz, que estaba en dicho establecimiento accidentalmente.

Tauromaquia.—Anoche recibimos de Sevilla el siguiente telegrama, dándonos cuenta de la corrida celebrada por la tarde: "Sevilla á las 6 y 30 de la tarde. —Toros de Benjumea buenos. Caballos muertos doce. Mazantini muy bien. Guerrita superior. El público entusiasmado."

Detenidos.—Anteayer lo fueron junto al Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta dos sujetos por sospechas de ser desertores del ejército.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se hallan detenidas en Madrid, una carta para don José Urbano Pernes, Córdoba, y otra para doña Concepción Ruiz, Baena.

Hoja de servicios.—Se ha remitido al batallón reserva de Granada la del Teniente Coronel don José Echevarría Castañeda.

Extracto.—El jueves publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la comisión provincial el 4 y 5 de Junio último.

Pronósticos.—Los del señor Nohlerlesom para el día de hoy, no se cumplen afortunadamente, á juzgar por el cariz que presenta la atmósfera. Sentiremos que en otras zonas se desarrollen las tormentas anunciadas, pues bastante se ha sufrido con las de los pasados días.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á un tal Benito el Manchego, para declarar como testigo en causa por estafa.

Pensamiento.—Decir que no importa dejar de amar á Dios mientras se ame la virtud, es lo mismo que sostener no importa que se sequen los manantiales mientras haya fuentes.

Sección minera.—Se ha renunciado el registro de la mina "Josefina," del término de esta capital.

Cantar.—Los pozos, fuentes y ríos—suelen apagar incendios;—pero nunca apagarán—el que causaste en mi pecho.

Proyecto.—El del presupuesto de Montilla se halla de manifiesto hasta el 13 de Octubre.

Salvajismo.—Según una comunicación del alcalde de Belmez al señor gobernador civil de esta provincia, por referencia del alcalde pedáneo de Peñarroya, la noche del 27 del actual estalló uno ó varios cartuchos de dinamita en la casa que acaba de construir en esta villa el vecino y comerciante de la misma, don José Gomariz Rubio. El edificio ha sufrido desperfectos de consideración sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales á consecuencia de este bárbaro atentado. El juez municipal y el alcalde de Belmez se han dirigido inmediatamente á Peñarroya á fin de averiguar los hechos relacionados con este sensible asunto.

Cobranza.—La de la contribución industrial se hará en Priego desde el día 3 de Octubre y del 2 al 6 en Bujalance.

Por hurto.—La fuerza de la guardia civil del puesto de Posadas, detuvo el día 26 del actual á tres individuos, autores del hurto de cierta cantidad de maderas que había apiladas en aquella estación del ferro-carril, y cuyo hecho se verificó en la noche del 20 al 21 del actual. Los individuos de referencia han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de aquel partido.

Personal.—Por acuerdo de la comisión provincial del 21 del corriente, ha sido suspenso de empleo y sueldo el capitán de peones camineros de la carretera de Posadas á la Rambla Lúcas Pedrosa Gómez, nombrando en su lugar á Gabriel Lovera.

Incendio.—A la una de la madrugada del día 25 del actual se declaró un voraz incendio en la casa de un vecino de Torrecampo. Tan pronto como tuvo noticia del suceso la guardia civil de aquel puesto, constituyese en el sitio de la ocurrencia, y en unión de gran número de vecinos, pudo conseguirse la total extinción del fuego despues de tres horas de constantes trabajos, logrando además evitar que las llamas invadiesen las casas contiguas á la en que tenía lugar el incendio. Apesar del gran incremento de este, pudieron ponerse á salvo cuantos enseres, granos y ropas se encerraban en la casa. Las pérdidas materiales se calculan en unas 300 pesetas.

Lo celebramos.—El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, que se había visto obligado á anticipar su regreso á la capital, á consecuencia de una fiebre intensa de que se vió acometido en Galarosa, estando verificando la Santa Visita, se encuentra ya completamente restablecido.

Nueva vía.—Los trabajos para la construcción de la línea férrea de Lorca á Granada, adelantan rápidamente. Se están acabando de terraplenar los kilómetros 3, 4, 5, 6 y 7. Las obras de fábrica se concluirán en el próximo mes de Noviembre. De un momento á otro fundeará en el puerto de Aguilas un vapor procedente de Newcastle (Inglaterra), conduciendo materiales para la línea. Se están montando los puentes y tramos metálicos.

Vigilancia.—Se han dado las órdenes oportunas para que por las fuerzas de la guardia civil sean vigilados constantemente los caminos y carreteras, con mo-

tivo de la afluencia de ganados á la feria de Sevilla y en evitación de robos y escamoteos.

Sobre el peón.—Se han nombrado en la provincia de Granada peritos que aprecien los perjuicios sufridos por los pueblos con motivo de las tormentas, como base de ulteriores reclamaciones sobre indemnización y compensación de contribuciones.

Remontas.—Parece que, con destino á sementales del Estado, se están haciendo compras en Sevilla por la Junta nombrada al efecto por la Dirección del arma de Caballería, habiéndose hecho bastantes adquisiciones. Según nuestras noticias, se han comprado algunos caballos al señor Conde de Guaqui, y otros al Excmo. Sr. Duque de Alba.

Boletín.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 4 del de Estadística de la Villa de Madrid, cuya publicación está patrocinada por su Alcalde Presidente, Excmo. Sr. D. José Abascal y Carredano, y que comprende apreciables datos sobre todos los asuntos que están encomendados al celo de aquel Municipio.

Inauguración.—Para la del curso escolar del corriente año en el Instituto de Almería, vendrá probablemente á Andalucía el señor Ministro de Fomento, que aprovechará la ocasión al mismo tiempo para enterarse de los daños causados por los temporales, y proponer los medios de remediarlos en lo posible.

Trigos y harinas.—Durante la última semana se han exportado por la estación de Valladolid más de 30.000 arrobas de harinas. Este artículo se cotiza en dicha plaza á 14, 12 1/2 y 10 3/4 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente. Los mercados de cereales están ahora muy animados; entra en ellos mucho grano y se vende con actividad; los precios, firmes ó en alza.

Tercerones.—El lunes dió á luz una mujer en el barrio de San Cristobal de Lorca tres niños, habiendo fallecido dos de ellos á poco de nacer, y encontrándose en perfecto estado de salud el tercero.

Eclipses.—Hé aquí, según Flammarion, los totales de sol visibles que habrá en Europa durante lo que resta de este siglo y en todo el que viene:—28 de Mayo de 1900, en España.—30 de Agosto de 1905, en idem.—17 de Abril de 1912, en Francia.—29 de Julio de 1927, en Inglaterra.—19 de Junio de 1936, en Grecia.—15 de Febrero de 1961, en Francia.—11 de Agosto de 1999, en idem.

Laconismo inglés.—El esposo está en Buenos-Aires y pregunta telegráficamente á su esposa, que se ha quedado en Liverpool:—"¿Qué tienes hoy para almorzar? ¿Cómo sigue el niño?—La esposa contesta:—"Jamón con viruelas."

OHARADA

Andas haciendo una dos,
de no hacer el tres y cuarta,
para pagar eres todo
y para cobrar un áscua.

Solución á la charada anterior.
ES-CA-RO-LA

Segun las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el *Sedlitz Chanteaud*, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, mas ó menos irritantes, para combatir al estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias.

Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían á sus hijos ó á los extraños, y los niños espuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del *Sedlitz Chanteaud*.

El señor *Ch. Chanteaud*, farmacéutico de primera clase, en Paris, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del *Sedlitz granulado*.

Desconfiese de las falsificaciones peligrosas.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.) 4 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, New-York. Muy señores míos: Despues de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañada de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome afectísimo y s. s., Nestor Escalante.
Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los señores cosecheros y fabricantes de aceite, encontrarán variados sistemas de prensas completamente de hierro construidas en los talleres de *La Merced* junto á la Torre de la Malmuerta, cuyo propietario y director don Antonio Caro y Fresneda podrá manifestar á quien lo solicite, el considerable número de aquellos artefactos instalados en los 30 años que de existencia cuentan sus talleres, así como el número de los que para la cosecha próxima tiene contratados.

Estos datos serán suficientes para hacer ver á los señores propietarios oliveros, que las prensas de los talleres de *La Merced* compiten razonablemente con las de otros mercados, y que tanto los molinos á vapor como los á brazo y por caballería, en los que se emplean sencillas y potentes prensas de los sistemas hidráulico, simple y múltiple palanca y de engranaje: tienen la mayor aceptación por sus resultados satisfactorios y precios económicos. Hay constantemente en sus talleres prensas para aceituna, para uva de dos sistemas, desmenuzadoras de orujo, embases de hierro, calderas para el agua, bombas de trasiego, herrajes para rulos, etc. etc.

Pídanse catálogos y notas de precios á sus propietario "Fundición de hierro y bronce *La Merced*."

Escuelas de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Bajo esta advocación se abrirá el 15 de Octubre en San Hipólito una escuela de primera enseñanza para las clases acomodadas, y otra gratuita de noche para la clase artesana.

Serán dirigidas por profesores con título, bajo la inspección de los PP. de la Compañía.

Los padres de familia que quieran matricular á sus hijos, podrán acudir á casa de Don Carlos Ibarra, calle de Jesús Crucificado, número 4, desde las once de la mañana hasta la una, donde se les darán las instrucciones necesarias.

SECRETARÍA.

Acordado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, trasladar la Escuela de Artes y Oficios del local que ocupa á la casa de la calle de Gutiérrez de los Rios número 64, se aplaza la apertura y comienzo del curso de 1888 á 1889, al día 15 de Octubre del corriente año.

Lo que para conocimiento de los interesados se hace público.
Córdoba 28 de Septiembre de 1888.—
El Secretario, *Juan Tejón y Martín*.

BANCO DE ESPAÑA.—SUCURSAL DE CÓRDOBA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Banco, y hasta nuevo aviso, se reduce á uno veinte y cinco céntimos por ciento la bonificación sobre el importe de los cupones de Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y de billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como de los mismos billetes amortizados, correspondientes al vencimiento de primero de Octubre inmediato, y á los anteriores que se presenten á negociación en el Banco y sus Sucursales.

Córdoba 28 de Septiembre de 1888.—
El Secretario, *Federico Heredia*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Gerónimo, doctor y fundador.—Mañana, San Remigio, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Antonio Carbonell y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena á María Santísima del Socorro, en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Pedro, dando principio á las oraciones, predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Quinto día de solemne novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con rosario y letanía cantada, lectura y coplas, dando principio al toque de oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de San Miguel se hará el día 1.º y 2.º de Octubre el ejercicio del Santo Rosario, prescripto por Su Santidad, á las cinco y media de la tarde, por estar en dicha parroquia el Jubileo circular. En los demás días del

mes de Octubre, á las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada y despues de ella se rezará el Santo Rosario y Letanía, leyéndose á continuación el ejercicio propio del día, segun se halla en el precioso libro escrito para este mes por el P. Morán. Los domingos se verificará dicho ejercicio al toque de oraciones con mayor solemnidad.

Solemnes cultos consagrados á la Virgen del Rosario durante el mes de Octubre en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio mañana. Por las mañanas durante las misas se rezarán dos partes del Santo Rosario, Meditación sobre los misterios gozosos y dolorosos, y al toque de oraciones se rezará la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, misterios y letanía cantada manifestando á S. D. M., meditación y oraciones propias de cada día, coplas sobre reserva solemne, terminando con la bendición con el Santísimo.

—En el convento de la Encarnación cisterciense dará principio el mes del Rosario todas las tardes, cantándose la letanía y coplas los Domingos y Jueves los misterios, á las cinco y media.

—Mañana dará principio en el convento de religiosas del Cister los ejercicios del mes del rosario, á las cinco y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario y letanía cantada, leyéndose el ejercicio propio del día, del P. Morán, y terminarán con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los días festivos se cantará el Santo Rosario.

—Hoy, día del Glorioso Patriarca San Gerónimo se celebrará una solemne función, á las diez, en el Monasterio de religiosas de Santa Marta, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. Hay concedidas muchas indulgencias á los que confesados y comulgados visiten dicha Iglesia y oren por la intención del Sumo Pontífice.

Hoy, mañana y pasado habrá exposición solemne del Santísimo, costado el primero por doña Rosario Victor en sufragio de su esposo don Antonio Ariza, y el segundo por una devota en sufragio de sus difuntos.

—Mañana al toque de oraciones darán principio los ejercicios del Mes del Rosario en las iglesias Parroquiales de San Pedro, San Andrés, la Magdalena, Agerguía, y en la del Colegio de Ntra. Señora de la Piedad.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

LA NIÑA

María Josefa Gutierrez Mostaza ha subido al cielo.

Sus padres Rafael Gutierrez Morales y Purificación Mostaza y Garrido, abuelos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan al Oficio de Angeles que se celebrará hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, por lo que les quedarán reconocidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas á 26.—Idem chicas morunas 27.—Maiz dentro de la plaza á 40.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 42.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 34 á 35 reales arroba.—Arvejonas 27.—Harinas del país de 1.ª 16 á 16'50.—Id. id. 2.ª 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Idem Aragón 1.ª 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 29 (5'30 tarde.)

El martes debe llegar la corte á Madrid desde San Sebastián.

En uno de los primeros consejos de ministros que se celebren quedará planteada la crisis.

Han ocurrido algunos casos de cólera en Manila.

De Guayaquil avisan haberse producido grandes terremotos.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Teléfono número 4

Oficinas, Ambrosio de Morales 3 CORDOBA Oficinas, Ambrosio de Morales 3

El almacén de materiales de construcción, ha quedado trasladado al nuevo local situado en los jardines de la Agricultura, carretera que conduce á la estación central de los ferro-carriles.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA S POR MYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por clerics industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 16

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000.000 de pesetas

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo que facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado, D. Félix Castro, Espartería. Agente general en esta provincia, don Ventura Reyes Corradi, Pedregosa, 4.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se vende con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm 34.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

JUAN OGAZON

ARCO REAL 19

CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, puestas á domicilio, cuando así conviene á los compradores.

De cordelillo, á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

De fieltro, 5 6/4 ancho, á 8, 10, 12, 14 y 16 reales.

De Moqueta rizadas, á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales.

De Bruselas legítimas, de 30 á 50 reales.

Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás.

De fieltro á 10, 12, 15, 20 y 30 reales.

De terciopelo á 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales.

Alfombras para escaleras.

De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios.

En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo.

El surtido de géneros tejidos para invierno, está ya á disposición del público

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen en el comercio, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María, Tendilla don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS CONSTIPADOS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Saque esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lesaire, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. 2 FR. LA CAJA.

EL CANDADO

Ferretería y Carpistería

DE

A. FERNANDEZ HERMANOS

CALLE DE LETRADOS NUMS. 7, 9 y 11

ESQUINA Á LA DE MUNDA

Herraje, clavazón, canales, bajantes, cristales y todo lo perteneciente á construcciones en este ramo.

Bombas para sacar agua y tuberías de hierro y plomo.

Mangas de lona y goma.

Objetos para iglesia, imitación á pla'a.

Gran surtido en camas inglesas y españolas de las mejores fábricas, é infinidad de artículos.

Depósito de crisoles ingleses.

CRISTALES PLANOS.—Se ponen á domicilio.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL

Lic. D. Rafael del Rio

25—CONCEPCION—25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su índole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichí, Carrastraca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

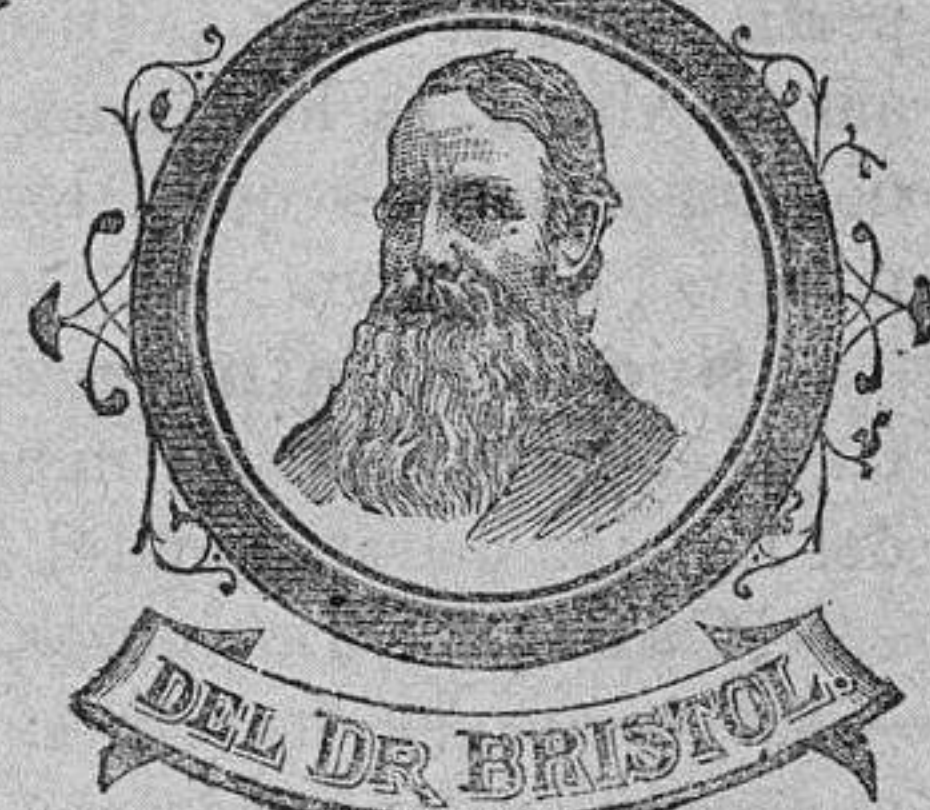
Desde el día se vende la casa calle de la Pastora número 3, barrio de San-co reales @ en la huerta del Alcázar y ta Marina. Darán razón, Rejas de Don en el puesto núm. 56 del mercado Sán-Gómez 5. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se Arrendamiento.—Se hace desde el hace de la casa calle de Lineros número del piso principal de la casa número 86. En la inmediata número 84 da-ro 4 calle Fernando Colón (antes Cerán razón. s4-1 niza). En la misma darán razón. s8-4

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulcetas, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.



AGUA DE AZAHAR

Compañia fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

INTERESANTE para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.

El precio de cada arroba es de 2'50 pesetas.

Colocación.—Un joven de buenos antecedentes la encontrará desde el día con no escaso beneficio. Razón, Paraiso 9. s4-4

COLEGIO DE SANTA CLARA.

El día primero del inmediato mes de Octubre dará principio en este Establecimiento el curso académico de 1888 á 1889.

Los lisongeros resultados que desde su instalación vienen obteniendo los alumnos de este Centro de enseñanza, en los exámenes de prueba de curso, y que constan en los estados que cada un año publica esta dirección, son la mejor prueba del celo é interés en pró de los adelantados de la juventud escolar, y la más firme garantía para los padres de familia.

La clase de instrucción primaria que tan óptimos frutos viene ofreciendo, como lo demuestra el considerable número de alumnos que, procedentes de la misma, ingresan todos los años en la segunda enseñanza, continuará abierto bajo la acertada dirección del laboratorio é ilustrado profesor de instrucción primaria don José Ramirez Carrillo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. La cuota proseguirá siendo tan modesta como en los cursos anteriores. Los que deseen ingresar bajo de los conceptos indicados, avisarán á esta dirección, calle de los Leones núm. 2.—El director, José Calderón, Pro. 10-1

Se venden dos persianas y una mesa de comedor. Calle Lucano número 35. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de la hacienda de la Arrizafilla, y otra huerta de la hacienda Alameda del Obispo. La primera con agua de pié y la segunda con pozo abundante. De precio y condiciones, en las mismas fincas. s4-2

El establecimiento de curtidos y calzados que estaba situado en la carrera del Puente número 36, ha sido trasladado á la calle del Liceo números 29 y 31 (antes Zapatería). s4-2

Se arrienda una cochera con todas sus oficinas en punto céntrico, y un local en la calle Dormitorio de S. Agustín número 3, propósito para cualquier clase de industria. Informarán de ambas cosas, Panadería número 9. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle Santa Isabel. Darán razón, Alamos 4. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 34 plaza de la Corredera, siendo el portal para tienda, taberna, barbería, almacén ú otra industria. Está la llave en la taberna inmediata, y para su ajuste, plazuela de las Bulas 4. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra para dos caballos y pajar, por cuarenta rs. mensuales. Darán razón, peluquería de las Tendillas. s4-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa principal llamada del Arco, situada en la calle de Osario, con amplias habitaciones, cuartos, cocheras, patios, jardines y agua abundante de pié. Para tratar de su renta y condiciones, M. nules 8. s8-5

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la parte alta del Circo Gallético. Para tratar de su precio y condiciones, en la taberna de la calle de la Alegría número 2. s4-3

El carruaje destinado al servicio público para niños, se alquila por horas, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, al precio de 6 reales cada una. Calle Isabel Losa número 10. s8-3

ALMACEN DE COI... DE A. LUQUE Y COMPAÑIA Almagra número 24 Córdoba

En este establecimiento se acaba de recibir la esquisita manta del Reino y de Hamburgo, fresca, á 5 1/2 y 11 reales libra, respectivamente; también encontrará el que se digno visitarnos un completo surtido en tes, cafés, chocolates de varias fábricas á 10 céntimos menos la libra, azúcares, arroces valencianos, almidón, almendras, todo de calidad inmejorable y á precios sumamente arreglados, garbanzos del ruedo gordos, superiores para seco á 10 reales, y para geados á 7 reales el celemin. 10-1

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. s15-1

Arrendamiento.—Desde San Miguel en adelante se arriendan los manchones de monte bajo de la posesión llamada Velasco, pago de Linares, término de esta ciudad. Para tratar en dicha finca. s4-1

Se arrienda desde el día, por pisos ó toda entera, la casa números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, con 12 habitaciones, 6 altas y 6 bajas. Para tratar, en la misma. s4-1

Venta.—Se hace de la aceituna de la hacienda de Barrionuevo. Para tratar, con el capatáz de dicha finca. s8-1

AL PUBLICO

De la limpieza de sumideros y pozos negros, por el sistema de pipas de las llamadas de guano, se encarga Rafael Plaza, que vive en la calle de Morales, barrio de Santa Marina, número 1, en donde se reciben los avisos á todas horas, así como en la calle Madera Alta número 7, frente al horno de Salmoral. Las operaciones se verificarán á satisfacción del público. El material que usa es todo nuevo, así como las pipas, siendo el precio de cada una diez reales. 2-1